

# FORINTE 2

Formación en Interculturalidad y Migraciones

## Formación en interculturalidad. Curso de formación especializada.

ANÁLISIS DE LAS NOVEDADES NORMATIVAS  
EN EL ÁMBITO DE LA EXTRANJERÍA  
Y LA INTERCULTURALIDAD

Huelva, 6, 7 y 8 de Noviembre de 2013



DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS MIGRATORIAS

Consejería de Justicia e Interior. Junta de Andalucía  
Av. Carlos III S/N • Edf. de la Prensa, 1º Planta • 41071 Sevilla  
cursosforinter2cji@juntadeandalucia.es



JUNTA DE ANDALUCÍA

## ENTIDADES ORGANIZADORAS

La Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias de la Consejería de Justicia e Interior de la Junta de Andalucía, y la Universidad de Huelva, a través del Grupo de Investigación "Estudios Sociales e Intervención Social" y del Grupo de Investigación "Agora", organizan esta acción formativa en el marco del Proyecto FORINTER2: Formación en Interculturalidad y Migraciones (Programa Operativo del Fondo Social Europeo de Andalucía 2007-2013), en colaboración con la Facultad de Trabajo Social.

## DESTINATARIOS

Este curso va dirigido preferentemente a profesionales del Derecho, personal de las Administraciones públicas y personal de ONG, sin perjuicio de que si no se cubren las plazas pueda acceder cualquier persona interesada en la realización del mismo.

Total de plazas: 30.

## INSCRIPCIÓN

La solicitud será aceptada por orden de inscripción y confirmada por correo electrónico, con preferencia para el personal del sector público que reúna los requisitos establecidos. La inscripción se realizará de forma on line a través de la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias de la Consejería de Justicia e Interior, en el apartado del Plan de Formación del Proyecto FORINTER2: Formación en Interculturalidad y Migraciones.

[www.juntadeandalucia.es/justiciaeinterior/opencms/portal/PolíticasMigratorias/ContenidosEspecificos/BancoDatos/forinter2.jsp](http://www.juntadeandalucia.es/justiciaeinterior/opencms/portal/PolíticasMigratorias/ContenidosEspecificos/BancoDatos/forinter2.jsp)

**Período de solicitud:** del 18 de Octubre al 25 de Octubre del 2013

**Respuesta solicitud por correo electrónico:** a partir del 30 de Octubre de 2013

**Nota:** se ruega se pida autorización para la realización del curso al/a superior/a jerárquico/a antes de solicitar el curso.

## OBJETIVOS

Analizar el marco jurídico de aplicación de las normas que inciden sobre la población de origen extranjero, desde una perspectiva integral.

Actualizar los conocimientos jurídicos en relación a los cambios que se han producido recientemente.

Presentar y debatir experiencias de formas de trabajo comunes encuadrados en el marco de la práctica profesional cotidiana para orientar interculturalmente la práctica jurídica, con el conocimiento actualizado de la normativa y políticas que gestionan la extranjería.

## HOMOLOGACIÓN

Ha sido solicitada la homologación del presente curso al Instituto Andaluz Administración Pública.

**Nota importante:** para poder acceder a una certificación que muestre esta homologación, es imprescindible que el alumnado garantice al menos un 80% de asistencia, la cual será controlada mediante firmas de entrada y salida en cada sesión.

## LUGAR Y FECHA DE IMPARTICIÓN

Huelva, 6, 7 y 8 de noviembre de 2013.

**Lugar de celebración:** Facultad de Trabajo Social.  
Campus El Carmen. Avda. Tres de Marzo, s/n.  
21071 - Huelva

## NÚMERO DE HORAS:

20 horas.

## PROGRAMACIÓN

### Miércoles, 6 de noviembre de 2013

#### Mañana

**09.00 h.** Recepción de participantes y entrega de material.

**09.30 h. - 10.00 h.** Inauguración del curso.

Director General de Coordinación de Políticas Migratorias.  
Directores Académicos del Curso.

**10.00 - 11.30 h.** El Reglamento de Extranjería y su aplicación en el contexto actual.

*Max Adam Romero. Bolonia Abogados, SLP.*

**11.30 - 12.00 h. Descanso**

**12.00 - 14.00 h.** El Reglamento de Extranjería y su aplicación en el contexto actual.

*Max Adam Romero. Bolonia Abogados, SLP.*

#### Tarde

**16.30 - 20.00 h.** Inmigración, ciudadanía y garantía de los derechos fundamentales (menores y mujeres).

*Dr. Ricardo Rueda Valdivia. Profesor Titular de Derecho Internacional Privado. Universidad de Granada.*

### Jueves, 7 de noviembre de 2013

#### Mañana

**10.00 - 11.30 h.** El código de familia Marroquí. Aspectos relevantes para el trabajo con familias.

*Dra. Gloria Esteban de la Rosa. Profesora Titular de Universidad de Derecho Internacional Privado. Universidad de Jaén.*

**11.30 - 12.00 h. Descanso**

**12.00 - 14.00 h.** El código de familia Marroquí. Aspectos relevantes para el trabajo con familias.

*Dra. Gloria Esteban de la Rosa. Profesora Titular de Universidad de Derecho Internacional Privado. Universidad de Jaén.*

#### Tarde

**16.30 - 20.00 h.** Régimen Jurídico aplicable a los Refugiados.

*Dra. Nuria Arenas-Hidalgo. Profesora Titular de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales. Universidad de Huelva.*

### Viernes, 8 de noviembre de 2013

**09.30 h. - 11.30 h.** Régimen Jurídico del Derecho de Extranjería en España. Especial atención a la figura de la Reagrupación familiar.

*Dra. Elena López Barba. Profesora Contratada Doctora del Departamento Antón Menger. Universidad de Huelva.*

**11.30 - 12.00 h. Descanso**

**12.00 - 14.00 h.** Régimen Jurídico del Derecho de Extranjería en España. Especial atención a la figura de la Reagrupación familiar

*Dra. Elena López Barba. Profesora Contratada Doctora del Departamento Antón Menger. Universidad de Huelva.*

## INFORMACIÓN Y CONTACTO

Coordinación FORINTER2  
Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias  
Consejería de Justicia e Interior: 600147968

## DIRECCIÓN ACADÉMICA

Estrella Gualda Caballero [estrella@uhu.es](mailto:estrella@uhu.es)  
Octavio Vázquez Aguado [octavio@uhu.es](mailto:octavio@uhu.es)

### **Consejería de Justicia e Interior**

Avd. Carlos III S/N  
Edf. De la Prensa 1º Planta  
41071 Sevilla